

**RESOLUCIÓN
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 15 de junio del 2018.

Resolución No. CU-2018-410.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 12 de junio de 2018 ratificó la suscripción del adendum al convenio marco de cooperación interinstitucional celebrado con la Coordinación de Educación Zonal 6, por el que se amplía la cláusula del objeto respecto a que a más de desarrollarse cursos y programas académicos o de formación continua, el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación científica y /o tecnológica, se extiende también para proyectos de vinculación y al desarrollo de prácticas de cátedra pre profesionales y pasantías.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL